

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°32-2014
JUEVES 16 DE OCTUBRE DEL 2014

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y DOS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN (en adelante CCDRB), CELEBRADA EL JUEVES DIESISEIS DE OCTUBRE DEL 2014, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIECIOCHO HORAS CON CERO MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: **MIEMBROS PRESENTES:** SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, VOCAL 1; **AUSENTES INJUSTIFICADOS,** CARLOS ALVARADO LUNA, REPRESENTANTE ORGANIZACIONES COMUNALES; SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, REPRESENTANTE ASOCIACIONES DEPORTIVAS; **SECRETARIO JUNTA DIRECTIVA:** ALBERTO TREJOS R; **FUNCIONARIOS PRESENTES:** SR. PABLO VINDAS ACOSTA, ADMINISTRADOR GENERAL CCDRB.

CAPITULO I - VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACION DE AGENDA:

ARTÍCULO 1. Verificado el Quórum se procede a la aprobación del orden del día, correspondiente a Sesión Ordinaria N°32-2014 del jueves 16 de octubre del 2014:

I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA

II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS:

1. Sesión Ordinaria N°29-2014 del jueves 09 de octubre 2014.
2. Sesión Extraordinaria N°30-2014 del sábado 11 de octubre de 2014
3. Sesión Extraordinaria N°31-2014 del lunes 13 de octubre de 2014

III. ATENCION AL PÚBLICO.

IV. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

VI. INFORME DE LA SECRETARÍA DE JUNTA DIRECTIVA

VII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

VIII. VARIOS

IX. INFORME DE DIRECTIVOS.

X. MOCIONES E INICIATIVAS.

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva y propone a los miembros presentes aprobar el orden del día y se somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO: SE ACUERDA aprobar el orden del día, correspondiente a la Sesión ordinaria N°32-2014 del día jueves 16 de octubre del 2014.

CAPÍTULO II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS:

ARTICULO 2. Se presenta para aprobación y firma de las actas correspondientes a Sesión Ordinaria N°29-2014 del jueves 09 de octubre 2014. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y consulta a los miembros presentes si alguno tiene algún comentario u objeción a la ratificación del acta de la Sesión Ordinaria N°29-2014 del jueves 09 de octubre del 2014 y seguidamente somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO: SE ACUERDA Ratificar el acta de la Sesión ordinaria N°29-2014 del jueves 09 de octubre 2014.

Don Roberto manifiesta que el acta está muy pesada, muy cargada respecto de la estructura del acta. Tiene demasiados documentos. El Administrador General indica que cuando se reciben oficios del consejo se deben copiar todos los acuerdos, independiente de la cantidad de folios que contenga, por otra parte manifiesta que si la Junta Directiva tiene a bien que los oficios que no tengan comentarios y sean copias de oficios del CCDRB, no se transcriban sino que solamente se citen, deben tomar un acuerdo para respaldar el accionar de la Secretaría. Indica don Roberto que es un tema de estilo solo tenemos que acomodarnos a un estilo que nos sea funcional.

CAPÍTULO II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS:

ARTICULO 3. Se presenta para aprobación y firma de las actas correspondientes a Sesión Extraordinaria N°30-2014 del sábado 11 de octubre 2014. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y consulta a los miembros presentes si alguno tiene algún comentario u objeción a la ratificación del acta de la Sesión Extra Ordinaria N°30-2014 del sábado 11 de octubre 2014 y seguidamente somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO: SE ACUERDA Ratificar el acta de la Sesión Extraordinaria N°30-2014 del sábado 11 de octubre 2014.

CAPÍTULO II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS:

ARTICULO 4. Se presenta para aprobación y firma del acta correspondiente a Sesión Extraordinaria N°31-2014 del lunes 13 de octubre de 2014. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y consulta a los miembros presentes si alguno tiene algún comentario u objeción a la ratificación del acta de la Sesión Extraordinaria N°31-2014 del lunes 13 de octubre de 2014 y seguidamente somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO: SE ACUERDA Ratificar el acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria N°31-2014 del lunes 13 de octubre de 2014.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°32-2014
JUEVES 16 DE OCTUBRE DEL 2014

El señor Roberto Carlos indica que se comunicó con el señor secretario para realizar algunos cambios de redacción en el acta.

III. ATENCION AL PÚBLICO.

ARTÍCULO 5. Se recibe al señor Juan Carlos Córdoba Jiménez, encargado de Recreación del CCDRB. Quien presenta los informes que se copian literalmente a continuación.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN
PROGRAMA DE RECREACIÓN “BELÉN ACTIVO” / INFORME 001-2014 / AL 16 DE OCTUBRE DE 2014.

MES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN	PROCESOS COTIDIANOS	ACTIVIDADES, VIVENCIAS Y EVENTOS
ENERO	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión de personal staff nuevo - Proceso de inducción a staff - Reunión voluntariado Projects Abroad - Reunión Escuela de Ciencias del Movimiento Humano UNA - Reunión con Fund. Cuidados Paliativos - Reunión padres de familia proceso Recreación Accesible - Reunión con integrantes del grupo AMABE - Reunión de Personal - Gestión para inicio de proceso de adultos mayores 	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de actividad física adultos mayores - Sub proceso de Baile Folklórico - Sub proceso de actividad deportiva para PCD - Aeróbicos, Acuaeróbicos y Baile Popular; sesiones diarias en la mañana y en la tarde –noche - Sala de pesas - Atención en el servicio de nutrición - Atención en el servicio de Fisioterapia - TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS SEMANALMENTE POR LOS PROCESOS: 107 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad recreativa de integración atletas de la Asociación Deportiva de Karate
FEBRERO	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión con director Regional ICODER - Reunión Unidad Ambiental MB - Reunión área técnica OECR - Reunión Congresillo técnico Juegos Nacionales - Reunión Eliecer González Tenis de mesa - Reunión Administrador y Dr. Gerardo Murillo - Reunión administrador, Doctor Gerardo Murillo, Fisioterapeuta y Nutricionista - Reunión Unidad Ambiental MB - Reunión Centro Comercial La Ribera - Congresillo Técnico Juegos Nacionales OECR - Reunión de coordinación con kínder y CEN - Reunión mensual de Personal - 	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de actividad física adultos mayores - Sub proceso de Baile Folklórico - Sub proceso de natación PAM - Sub proceso de voli-8 - Proceso de recreación para PCD - Sub proceso de actividad deportiva para PCD - Sub proceso de natación recreativa PCD - Aeróbicos, Acuaeróbicos y Baile Popular; sesiones diarias en la mañana y en la tarde –noche - Sala de pesas - Proceso de recreación pedagógica en kínder y CEN - Atención en el servicio de nutrición - Atención en el servicio de Fisioterapia - TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS SEMANALMENTE POR LOS PROCESOS: 326 	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración con actividad a los mejores atletas. - Colaboración con actividad de Fundación de Cuidados Paliativos Belén - Charla de capacitación Nutricionista y Fisioterapeuta
MES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN	PROCESOS COTIDIANOS	ACTIVIDADES, VIVENCIAS Y EVENTOS
MARZO	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión con OFIM - Reunión con integrantes grupo Baile Folklórico - Reunión regional ICODER - Reunión de coordinación Promotor Michael Céspedes - Reunión General de Personal - Reunión José Campos, Actividades aventura - Reunión padres de familia proceso Recreación accesible 	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de actividad física adultos mayores - Sub proceso de Baile Folklórico - Sub proceso de natación PAM - Sub proceso de voli-8 - Proceso de recreación para PCD - Sub proceso de actividad deportiva para PCD - Sub proceso de natación recreativa PCD - Aeróbicos, Acuaeróbicos y Baile Popular; sesiones diarias en la mañana y en la tarde –noche - Sala de pesas - Proceso de recreación pedagógica en kínder y CEN - Atención del servicio de Medicina 	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración como delegado en Juegos Nacionales - Colaboración en actividades de Día de la Mujer en coordinación con OFIM - Ejecución y coordinación conjunta actividad Día Nacional del Deporte y Día Mundial del agua - Participación de atletas especiales en Juegos Nacionales (disciplinas del atletismo, ciclismo, natación, gimnasia rítmica y triatlón) - Charla de capacitación Nutricionista y Fisioterapeuta

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°32-2014
JUEVES 16 DE OCTUBRE DEL 2014

		<p>Deportiva</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atención en el servicio de nutrición - Atención en el servicio de Fisioterapia <p>TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS SEMANALMENTE POR LOS PROCESOS: 648</p>	
ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión General de Personal - Reunión de coordinación Escuela Manuel del Pilar - Reunión de coordinación Escuela España - Reunión padres de familia proceso Recreación accesible. - Reunión con maestras de aulas integradas - Gestiones FECOA, ICODER, INS, Cuerpos de socorro, MOPT Carrera Día del Desafío 	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de actividad física adultos mayores - Sub proceso de Baile Folklórico - Sub proceso de natación PAM - Sub proceso de voli-8 - Proceso de recreación para PCD - Sub proceso de actividad deportiva para PCD - Sub proceso de natación recreativa PCD - Proceso de recreación pedagógica en aulas integradas - Aeróbicos, Acuaeróbicos y Baile Popular; sesiones diarias en la mañana y en la tarde –noche - Sala de pesas - Proceso de recreación pedagógica en kínder y CEN - Atención del servicio de Medicina Deportiva - Atención en el servicio de nutrición - Atención en el servicio de Fisioterapia <p>TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS SEMANALMENTE POR LOS PROCESOS: 617</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración en actividades de Día del deporte en Escuela Manuel del Pilar. - Colaboración en actividades de Día del deporte en Escuela España - Participación de atletas especiales en Juegos Nacionales (disciplinas de bochas y pesas) - Charla de capacitación Nutricionista y Fisioterapeuta a disciplina de atletismo - Charla de capacitación Doctor Gerardo Murillo
MES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN	PROCESOS COTIDIANOS	ACTIVIDADES, VIVENCIAS Y EVENTOS
MAYO	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión General de Personal - Gestiones FECOA, ICODER, INS, Cuerpos de socorro, MOPT Carrera Día del Desafío - Reunió centro comercial La Ribera 	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de actividad física adultos mayores - Sub proceso de Baile Folklórico - Sub proceso de natación PAM - Sub proceso de voli-8 - Proceso de recreación para PCD - Sub proceso de actividad deportiva para PCD - Sub proceso de natación recreativa PCD - Proceso de recreación pedagógica en aulas integradas - Aeróbicos, Acuaeróbicos y Baile Popular; sesiones diarias en la mañana y en la tarde –noche - Sala de pesas - Proceso de recreación pedagógica en kínder y CEN - Atención del servicio de Medicina Deportiva - Atención en el servicio de nutrición - Atención en el servicio de Fisioterapia <p>TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS SEMANALMENTE POR LOS PROCESOS : 487</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Domingo Recreativo en conmemoración semana nacional de la nutrición - Día del desafío - Colaboración actividad recreativa grupo de adultos mayores de la Asunción - Fogueo equipo de Voli-8 en Santo Domingo de Heredia.
JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión general de personal - Reunión capacitación ICODER - Reunión de coordinación dirección médica Clínica Jorge Volio - Reunión personeros de FUNLIBRE 	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de actividad física adultos mayores - Sub proceso de Baile Folklórico - Sub proceso de natación PAM - Sub proceso de voli-8 - Proceso de recreación para PCD - Sub proceso de actividad deportiva para PCD - Sub proceso de natación recreativa PCD 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación grupo AMABE en Fiestas de San Antonio - Actividad de Recreación turística con usuarios de procesos de recreación accesible, aula integrada Escuela España, Aula Pre vocacional del Liceo de Belén a Museo de los Niños y al Parque Zoológico Simón Bolívar - Actividad “Ecoaeróbicos” con usuarios de proceso de aeróbicos, pesas y adulto mayor al Parque

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°32-2014
JUEVES 16 DE OCTUBRE DEL 2014

		<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de recreación pedagógica en aulas integradas - Aeróbicos, Acu aeróbicos y Baile Popular; sesiones diarias en la mañana y en la tarde –noche - Sala de pesas - Proceso de recreación pedagógica en kínder y CEN - Atención del servicio de Medicina Deportiva - Atención en el servicio de nutrición - Atención en el servicio de Fisioterapia <p>TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS SEMANALMENTE POR LOS PROCESOS: 693</p>	<p>recreativo Fraijanes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Charla de capacitación Nutricionista y Fisioterapeuta a disciplina de karate - Charla de capacitación Doctor Gerardo Murillo “Estilos de vida Saludable
MES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN	PROCESOS COTIDIANOS	ACTIVIDADES, VIVENCIAS Y EVENTOS
JULIO	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión general de personal - Reunión con Allan Araya y Rosario Alvarado informe de proceso médico - Reunión de personal con nueva Junta Directiva - Reunión comisión ICODER capacitación de noviembre - Reunión comisión Cantones Amigos de la Infancia - Reunión con personeros Fundación de cuidados paliativos y Vida Abundante 	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de actividad física adultos mayores - Sub proceso de Baile Folklórico - Sub proceso de natación PAM - Sub proceso de voli-8 - Proceso de recreación para PCD - Sub proceso de actividad deportiva para PCD - Sub proceso de natación recreativa PCD - Proceso de recreación pedagógica en aulas integradas - Aeróbicos, Acu aeróbicos y Baile Popular; sesiones diarias en la mañana y en la tarde –noche - Sala de pesas - Proceso de recreación pedagógica en kínder y CEN - Atención del servicio de Medicina Deportiva - Atención en el servicio de nutrición - Atención en el servicio de Fisioterapia <p>TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS SEMANALMENTE POR LOS PROCESOS: 533</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación grupo AMABE en actividad ADEP - Presentación grupo AMABE en CTP INVU Alajuela - Participación en kids Games con taller de gimnasia rítmica - Vacaciones recreativas durante la segunda semana del mes de julio - Participación en EXPO VIDA - Participación en actividad de la Anexión de Guanacaste en coordinación con CAI en Escuela Fidel Chaves - Domingo Recreativo en La Asunción - Charla de capacitación Nutricionista y Fisioterapeuta a disciplina de Voleibol - Participación de dos atletas especiales en los Juegos pre Olímpicos de OE en Los Angeles, USA en la disciplina del atletismo y la natación
AGOSTO	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión general de personal - Reunión comisión Cantones Amigos de la Infancia - Reunión PANI - Reunión con Unidad ambiental MB - Gestión directa con comunidades para actividades en algunas comunidades del cantón 	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de actividad física adultos mayores * - Sub proceso de Baile Folklórico - Sub proceso de natación PAM * - Sub proceso de voli-8 * - Proceso de recreación para PCD - Sub proceso de actividad deportiva para PCD - Sub proceso de natación recreativa PCD - Proceso de recreación pedagógica en aulas integradas - Aeróbicos, Acu aeróbicos y Baile Popular; sesiones diarias en la mañana y en la tarde –noche - Sala de pesas - Proceso de recreación pedagógica en kínder y CEN * - Atención del servicio de Medicina Deportiva - Atención en el servicio de nutrición - Atención en el servicio de Fisioterapia <p>TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS SEMANALMENTE POR LOS PROCESOS: 615</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación grupo AMABE en Festival de Danzas Folklóricas organizado por la C.C.S.S - Presentación grupo AMABE en Feria de Artesanos Hotel Whysdam - Participación en Eliminatoria Regional de Juegos Dorados en San Isidro de Heredia - Charla de capacitación Nutricionista para personas adultas mayores. - Charla de capacitación Fisioterapeuta a disciplina de Karate - Actividad “Eco aeróbicos” con usuarios de proceso de aeróbicos, al Parque recreativo del este - Participación de atletas especiales en Eliminatoria Regional de OE (disciplinas de atletismo, bochas, ciclismo, gimnasia rítmica, tenis, levantamiento de pesas, triatlón y natación)
MES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN	PROCESOS COTIDIANOS	ACTIVIDADES, VIVENCIAS Y EVENTOS

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°32-2014
JUEVES 16 DE OCTUBRE DEL 2014

<p>SETIEMBRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión Importadora QUIGO - Reunión comisión Cantones Amigos del ambiente - Reunión Personeros de FUNLIBRE - Reunión de coordinación - Capacitación control Interno - Reunión con Plásticos Modernos - Capacitación UNICEF - Reunión de coordinación área técnica actividad Día del Corazón - Reunión coordinación actividad Barrio Horacio Murillo - Reunión con personeros Fundación de cuidados paliativos y Vida Abundante 	<ul style="list-style-type: none"> - Sesión semanal de actividad física adultos mayores - Sub proceso de Baile Folklórico - Sub proceso de natación PAM - Sub proceso de voli-8 - Proceso de recreación para PCD - Sub proceso de actividad deportiva para PCD - Sub proceso de natación recreativa PCD - Aeróbicos, Acuaeróbicos y Baile Popular; sesiones diarias en la mañana y en la tarde –noche - Sala de pesas - Atención del servicio de Medicina Deportiva - Atención en el servicio de nutrición - Atención en el servicio de Fisioterapia <p style="text-align: center;">TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS SEMANALMENTE POR LOS PROCESOS: 332</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Charla de capacitación Fisioterapeuta y nutricionista a disciplina del Baloncesto - Participación de atletas especiales en actividad de “xtreme cardio” - Participación de atletas especiales en color run - Domingo recreativo Celebración Día del Niño y la Niña - Domingo recreativo Barrio Horacio Murillo - Actividad de Conmemoración Día del Corazón - Sesión especial de aeróbicos en conjunto iniciativa “ambientados” MB
<p>OCTUBRE HASTA EL 16 DE OCTUBRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión área de desarrollo social MB - Reunión comisión Cantones amigos del Ambiente - Reunión unidad de ambiente MB - Reunión comisión de Juegos Nacionales - Reunión comisión Cantones amigos del Ambiente - Reunión con Comité de Deportes Hotel Double tree by Hilton 	<ul style="list-style-type: none"> - Sesión semanal de actividad física adultos mayores - Sub proceso de Baile Folklórico - Sub proceso de natación PAM - Sub proceso de voli-8 - Proceso de recreación para PCD - Sub proceso de actividad deportiva para PCD - Sub proceso de natación recreativa PCD - Aeróbicos, Acuaeróbicos y Baile Popular; sesiones diarias en la mañana y en la tarde –noche - Sala de pesas - Atención del servicio de Medicina Deportiva - Atención en el servicio de nutrición - Atención en el servicio de Fisioterapia 	<ul style="list-style-type: none"> - Sesión especial de aeróbicos en conjunto iniciativa “ambientados” MB - Colaboración con caminata de empleados de Importadora QUIGO - Mediciones antropométricas en Plásticos Modernos
<p>LO QUE VIENE.....</p>			
<p>OCTUBRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión ICODER Juegos Provinciales 	<ul style="list-style-type: none"> - Sesión semanal de actividad física adultos mayores - Sub proceso de Baile Folklórico - Sub proceso de natación PAM - Sub proceso de voli-8 - Proceso de recreación para PCD - Sub proceso de actividad deportiva para PCD - Sub proceso de natación recreativa PCD - Aeróbicos, Acuaeróbicos y Baile Popular; sesiones diarias en la mañana y en la tarde –noche - Sala de pesas - Atención del servicio de Medicina Deportiva - Atención en el servicio de nutrición - Atención en el servicio de Fisioterapia 	<ul style="list-style-type: none"> - Domingo Recreativo Barrio Nuevo San Vicente - Charla de capacitación Fisioterapeuta y nutricionista a disciplina del Triatlón - Colaboración en Caminata Fundación de Cuidados Paliativos - Presentación grupo AMABE en La Escuela Claudio Lara Campos de la V0irgen de Sarapiquí
<p>NOVIEMBRE</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Sesión semanal de actividad física adultos mayores - Sub proceso de Baile Folklórico - Sub proceso de natación PAM - Sub proceso de voli-8 - Proceso de recreación para PCD - Sub proceso de actividad deportiva para 	<ul style="list-style-type: none"> - Domingo Recreativo Calle Flores - Actividad en conjunto K9 - Domingo Recreativo Calle Bideca - Domingo Recreativo San Vicente Viejo - Domingo Recreativo Barrio

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°32-2014
JUEVES 16 DE OCTUBRE DEL 2014

		<p>PCD</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sub proceso de natación recreativa PCD - Aeróbicos, Acuaeróbicos y Baile Popular; sesiones diarias en la mañana y en la tarde –noche - Sala de pesas - Atención del servicio de Medicina Deportiva - Atención en el servicio de nutrición - Atención en el servicio de Fisioterapia 	<p>Horacio Murillo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Final Nacional de Juegos Dorados - Final Nacional de Festival de Danzas Folklóricas organizado por la C.C.S.S - Final Nacional de Voli-8 - Final Nacional de Olimpiadas Especiales (disciplinas de atletismo, bochas, ciclismo, gimnasia rítmica, tenis, levantamiento de pesas, triatlón y natación) - III Festival de Coreografías - Charla de capacitación Fisioterapeuta y nutricionista a disciplina por definir
MES	ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN	PROCESOS COTIDIANOS	ACTIVIDADES, VIVENCIAS Y EVENTOS
DICIEMBRE		<ul style="list-style-type: none"> - Sesión semanal de actividad física adultos mayores - Sub proceso de Baile Folklórico - Sub proceso de natación PAM - Sub proceso de voli-8 - Proceso de recreación para PCD - Sub proceso de actividad deportiva para PCD - Sub proceso de natación recreativa PCD - Aeróbicos, Acuaeróbicos y Baile Popular; sesiones diarias en la mañana y en la tarde –noche - Sala de pesas - Atención del servicio de Medicina Deportiva - Atención en el servicio de nutrición - Atención en el servicio de Fisioterapia 	<ul style="list-style-type: none"> - Domingo Recreativo La Cuenca - Domingo Recreativo San Vicente - Charla de capacitación Fisioterapeuta y nutricionista a disciplina por definir - Actividad de conmemoración Día Internacional de las Personas con discapacidad en coordinación con el área social de la Municipalidad de Belén

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO									
PERIODO:	PRIMER SEMESTRE 2014		PROMOTOR (A)	MICHAEL CÉSPEDES DÍAZ					
PROCESO	AEROBICOS – BAILE POPULAR / MUESTRA 33 USUARIOS								
Marque con una "X" en la casilla que considere de acuerdo a lo que se le consulta con respecto al servicio que brinda el o la profesional que le está entregando la presente encuesta					NUNCA	CASI NUNCA	REGULAR MENTE	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
ITEM	DESCRIPCIÓN	1	2	3	4	5			
1	Puntualidad: Realiza a la hora determinada en el horario correspondiente la entrada y salida a sus sesiones de trabajo diarias				3.03 %	96.97 %			
2	Presentación Personal: Se presenta de manera correcta e impecable a sus sesiones diarias de trabajo			3.03 %	6.06%	90.91%			
3	Atención al usuario: Atiende con respeto y de manera asertiva las inquietudes, dudas y situaciones específicas del los usuarios y usuarias de sus procesos					100 %			
4	Desarrollo metodológico: Ejecuta de manera planificada y metódica su labor diaria de trabajo			3.03%	9.09 %	87.88%			
5	Documentación: Lleva al día y de manera ordenada todo lo que se refiere al trabajo "escrito" propio de sus labores: planificaciones, programas, evaluaciones, listas, control de asistencia, etc.				3.03%	96.97%			
6	Orden y Aseo: Mantiene sus zonas de trabajo y de almacenamiento de material de manera ordenada, limpia y segura.					100%			
Observaciones, sugerencias, comentarios: 1. Mucha distracción por el equipo de voleibol 2. Ojala se pudiera extender más tiempo la clase									

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO									
PERIODO:	PRIMER SEMESTRE 2014		PROMOTOR (A)	KATHERINE OREAMUNO MOLINA					
PROCESO	FISIOTERAPIA / MUESTRA 15 USUARIOS								
Marque con una "X" en la casilla que considere de acuerdo a lo que se le consulta con respecto al servicio que brinda el o la profesional que le está entregando la presente encuesta					NUNCA	CASI NUNCA	REGULAR MENTE	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
ITEM	DESCRIPCIÓN	1	2	3	4	5			
1	Puntualidad: Realiza a la hora determinada en el horario correspondiente la entrada y salida a sus sesiones de trabajo diarias				6.66 %	93.34%			

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°32-2014
JUEVES 16 DE OCTUBRE DEL 2014

2	Presentación Personal: Se presenta de manera correcta e impecable a sus sesiones diarias de trabajo					100 %
3	Atención al usuario: Atiende con respeto y de manera asertiva las inquietudes, dudas y situaciones específicas del los usuarios y usuarias de sus procesos					100 %
4	Desarrollo metodológico: Ejecuta de manera planificada y metódica su labor diaria de trabajo					100 %
5	Documentación: Lleva al día y de manera ordenada todo lo que se refiere al trabajo "escrito" propio de sus labores: planificaciones, programas, evaluaciones, listas, control de asistencia, etc.					100 %
6	Orden y Aseo: Mantiene sus zonas de trabajo y de almacenamiento de material de manera ordenada, limpia y segura.					100 %

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO							
PERIODO:	PRIMER SEMESTRE 2014		PROMOTOR (A)		KATHERINE MOLINA OREAMUNO		
PROCESO	SALA DE PESAS / MUESTRA 15 USUARIOS						
Marque con una "X" en la casilla que considere de acuerdo a lo que se le consulta con respecto al servicio que brinda el o la profesional que le está entregando la presente encuesta			NUNCA	CASI NUNCA	REGULARMENTE	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
ITEM	DESCRIPCIÓN	1	2	3	4	5	
1	Puntualidad: Realiza a la hora determinada en el horario correspondiente la entrada y salida a sus sesiones de trabajo diarias				26.6%	73.4%	
2	Presentación Personal: Se presenta de manera correcta e impecable a sus sesiones diarias de trabajo					100%	
3	Atención al usuario: Atiende con respeto y de manera asertiva las inquietudes, dudas y situaciones específicas del los usuarios y usuarias de sus procesos				6.66%	93.34%	
4	Desarrollo metodológico: Ejecuta de manera planificada y metódica su labor diaria de trabajo				13.3%	86.66%	
5	Documentación: Lleva al día y de manera ordenada todo lo que se refiere al trabajo "escrito" propio de sus labores: planificaciones, programas, evaluaciones, listas, control de asistencia, etc.				20 %	80%	
6	Orden y Aseo: Mantiene sus zonas de trabajo y de almacenamiento de material de manera ordenada, limpia y segura.		6.66%	26.6%	13.3%	53.4 %	
Observaciones, sugerencias, comentarios							
1. Maquinas en mal estado							
2. Ampliar horarios nocturnos							

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO							
PERIODO:	PRIMER SEMESTRE 2014		PROMOTOR (A)		REBECA FLORES SALAMANCA		
PROCESO	NUTRICIÓN / MUESTRA 25 USUARIOS						
Marque con una "X" en la casilla que considere de acuerdo a lo que se le consulta con respecto al servicio que brinda el o la profesional que le está entregando la presente encuesta			NUNCA	CASI NUNCA	REGULARMENTE	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
ITEM	DESCRIPCIÓN	1	2	3	4	5	
1	Puntualidad: Realiza a la hora determinada en el horario correspondiente la entrada y salida a sus sesiones de trabajo diarias				8%	92%	
2	Presentación Personal: Se presenta de manera correcta e impecable a sus sesiones diarias de trabajo				16%	84%	
3	Atención al usuario: Atiende con respeto y de manera asertiva las inquietudes, dudas y situaciones específicas del los usuarios y usuarias de sus procesos					100%	
4	Desarrollo metodológico: Ejecuta de manera planificada y metódica su labor diaria de trabajo				8%	92%	
5	Documentación: Lleva al día y de manera ordenada todo lo que se refiere al trabajo "escrito" propio de sus labores: planificaciones, programas, evaluaciones, listas, control de asistencia, etc.				8%	92%	
6	Orden y Aseo: Mantiene sus zonas de trabajo y de almacenamiento de material de manera ordenada, limpia y segura.					100%	

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO							
PERIODO:	PRIMER SEMESTRE 2014		PROMOTOR (A)		AMANDA CHAVES RAMÍREZ		
PROCESO	SALA DE PESAS / MUESTRA 15 USUARIOS						
Marque con una "X" en la casilla que considere de acuerdo a lo que se le consulta con respecto al servicio que brinda el o la profesional que le está entregando la presente encuesta			NUNCA	CASI NUNCA	REGULARMENTE	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
ITEM	DESCRIPCIÓN	1	2	3	4	5	
1	Puntualidad: Realiza a la hora determinada en el horario correspondiente la entrada y salida a sus sesiones de trabajo diarias			6.66 %	19.9%	73.44%	
2	Presentación Personal: Se presenta de manera correcta e impecable a sus sesiones diarias de trabajo				13.3%	86.7%	
3	Atención al usuario: Atiende con respeto y de manera asertiva las inquietudes, dudas y situaciones específicas del los usuarios y usuarias de sus procesos				26.6%	73.4%	
4	Desarrollo metodológico: Ejecuta de manera planificada y metódica su labor diaria de trabajo				13.3%	86.7%	
5	Documentación: Lleva al día y de manera ordenada todo lo que se refiere al trabajo "escrito" propio de sus labores: planificaciones, programas,				13.3%	86.7%	

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°32-2014
JUEVES 16 DE OCTUBRE DEL 2014

	evaluaciones, listas, control de asistencia, etc.					
6	Orden y Aseo: Mantiene sus zonas de trabajo y de almacenamiento de material de manera ordenada, limpia y segura.				26.6%	73.4%
Observaciones, sugerencias, comentarios						
Poner pila de agua						

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO						
PERIODO:	PRIMER SEMESTRE 2014		PROMOTOR (A)			AMANDA CHAVES RAMÍREZ
PROCESO	AEROBICOS - ACUAEROBICOS / MUESTRA 15 USUARIOS					
Marque con una "X" en la casilla que considere de acuerdo a lo que se le consulta con respecto al servicio que brinda el o la profesional que le está entregando la presente encuesta		NUNCA	CASI NUNCA	REGULARMENTE	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
ITEM	DESCRIPCIÓN	1	2	3	4	5
1	Puntualidad: Realiza a la hora determinada en el horario correspondiente la entrada y salida a sus sesiones de trabajo diarias					100%
2	Presentación Personal: Se presenta de manera correcta e impecable a sus sesiones diarias de trabajo					100%
3	Atención al usuario: Atiende con respeto y de manera asertiva las inquietudes, dudas y situaciones específicas de los usuarios y usuarias de sus procesos					100%
4	Desarrollo metodológico: Ejecuta de manera planificada y metódica su labor diaria de trabajo					100%
5	Documentación: Lleva al día y de manera ordenada todo lo que se refiere al trabajo "escrito" propio de sus labores: planificaciones, programas, evaluaciones, listas, control de asistencia, etc.					100%
6	Orden y Aseo: Mantiene sus zonas de trabajo y de almacenamiento de material de manera ordenada, limpia y segura.					100%
Observaciones, sugerencias, comentarios						
Poner pila de agua						

El señor presidente da la bienvenida al compañero y le manifiesta que esta es una iniciativa de esta junta para compartir con los compañeros del comité, sus trabajos. Toma la palabra el señor Juan Carlos Córdoba, el cual da las gracias y manifiesta que lo que va a presentar es un informe de lo realizado durante este año en sus diferentes actividades. Básicamente en setiembre se realizaron varias reuniones en diferentes empresas, asociaciones y grupos de la comunidad, hemos estado en capacitaciones de control interno en fin en los procesos cotidianos, debo decir que todos los procesos continúan sin embargo, siendo un poco desobediente con el acuerdo que ustedes tomaron sobre todo con adultos mayores, se realizaron algunas variantes específicamente en mi horario de trabajo esto para poder continuar brindándoles un servicio a los adultos mayores esto porque es una población muy sensible, respecto de las actividades en el mes de setiembre se realizaron actividades para el día del niño, la unidad del ambiente de la municipalidad, lo del corazón, respecto del mes de octubre hemos tenido reuniones con diferentes grupos, estamos coordinado para el 3 de diciembre una actividad con compañeros de la municipalidad, el día de ayer nos reunimos en la comisión de juegos nacionales, se asistió a una reunión con funcionarios del Hotel Double Try, quienes quieren una alianza con nosotros de mutua cooperación, donde nos ofrecen un trueque. Nos solicitan un escrito para discutir un convenio entre ambas partes. Toma la palabra el Presidente y manifiesta que considera que esto puede ser una oportunidad incluso para las asociaciones, el suscribir algún tipo de ayuda mutua mediante un convenio siempre coordinado con la administración. El señor Juan Carlos Córdoba informa que, a fin de mes tenemos reunión con personeros del ICODER para definir las actividades de los juegos provinciales a realizar. Toma la palabra la señora Rosario Alvarado la cual indica que como la nueva licitación dice que las asociaciones tienen que hacer los juegos, sería a ellos a quienes les correspondería. La señora Rosario pregunta referente a lo de la clínica del dolor quien les da los aeróbicos, estos deben ser de 7 a 8, precisamente para los que no caminan. De nueve en adelante es la Zumba. El señor Juan Carlos Córdoba solicita le indiquen si no tienen a nadie designado para decirle a la compañera encargada de los aeróbicos del Comité que nos colabore. Además indica el compañero Juan Carlos que el Grupo de baile típico fue invitado a realizar una presentación en la Escuela Claudio Lara Campos en Sarapiquí y andan allá. Para noviembre ya se tienen programadas dos actividades, como yo tengo a mi cargo personal a mediados de año en junio pase una evaluación misma que la realizaron los usuarios. Sin embargo las quejas que se presentaron en ese momento ya están evacuadas. La señora Rosario Alvarado pregunta si ya terminó el contrato del medicina deportiva, le responde el señor Juan Carlos Córdoba que finalizó el 15 de octubre 2014. El Administrador General indica que se está valorando con proveedores locales para que ellos participen mediante contratación directa hasta diciembre. El Presidente manifiesta que con el tema del doctor quiere el apoyo de todos para que esto se ordene que acudan los que realmente requieren el servicio, que se les extienda una orden a los usuarios del servicio, debemos buscar procedimientos, con boletas, debemos tratar de mejorar con los procedimientos. La señora Rosario Alvarado considera que con el presupuesto con que se cuenta para contratar los servicios médicos va a costar contratar un profesional, es muy importante verificar el currículo de las personas que se postulen al puesto. El Presidente indica tiene varias preguntas, respecto de las empresas y reuniones en que consiste, el señor Juan Carlos responde que lo que se está procurando es ver de qué manera podemos empatar con ellos para trabajar en conjunto, en pro de los empleados de las empresas de salud. Esto para crear una necesidad y a futuro venderles un servicio. El presidente recuerda que anteriormente con las empresas se tenía una cultura de pedir donaciones nosotros no somos partícipes de ese tipo de cosas eso nos puede perjudicar, hay un tema respecto de la nueva licitación las asociaciones tienen una obligación de dar recreación, cada disciplina tiene que tener un grupo de recreación en cada distrito, revítese la licitación usted como técnico para que usted empate esa recreación con su trabajo para que no exista una duplicidad. El Presidente solicita al compañero Juan Carlos que en el próximo informe indique, como esta lo que planifico versus lo ejecutado, sea plan estratégico y cumplimiento del mismo. El señor presidente le manifiesta al compañero Juan Carlos que estamos celebrando el 40 aniversario por lo que queremos se promueva toda actividad con propaganda referente al 40 aniversario. Se retira el señor Juan Carlos al ser las 06: 55

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva, y propone a los miembros de Junta dar por recibido y archivar el informe del encargado de Recreación y seguidamente se somete a votación.

SE ACUERDA CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO: SE ACUERDA: PRIMERO: Dar por recibido y archivar el informe del Representante de Recreación del CCDRB, e indicarle que se le espera una vez al mes para que mantenga informada a la Junta Directiva. **SEGUNDO:** Instruir a la Secretaría de Junta Directiva y a la Administración General del CCDRB para que por lo que sirva coordinar las gestiones necesarias propias de su competencia y tomar la acción apropiada según corresponda y mantenga informada a la Junta Directiva.

III. ATENCION AL PÚBLICO.

ARTÍCULO 6. En representación de la Asociación Deportiva Belén Taekwondo, se recibe a las siguientes personas: Guiselle Umaña Guerrero, Ana Gabriela Villalobos, Esteban Quirós Hernández, Carolina Rodríguez González. El Presidente del CCDRB les da la Bienvenida a los representantes de la Junta Directiva de Taekwondo y manifiesta que está muy agradecido con su visita y con los comentarios que podamos compartir comentarios. La señora Carolina indica que se reunió con el señor Administrador y se entre de muchas cosas, nosotros tenemos la intención de participar en la licitación entre las cosas es encontrar el preparador físico, en este sentido tiene más peso una persona con un dan que un profesor. El señor Esteban Quirós indica que el termino profesor no es el correcto de echo ellos están considerados maestros, y esta figura la mantienen durante todo su aprendizaje. La señora Ana Gabriela indica que una de las situaciones que se nos pueda presentar el próximo año es que se puedan modificar las condiciones esto por las características del Taekwondo. La señora Carolina manifiesta que el preparador físico solo tiene preparación física es diferente al maestro que enseña la disciplina, para nosotros el preparador físico debe ser como un monitor no un entrenador. El señor Esteban dice, queremos nos entiendan nuestra posición y puedan manejar mejor el concepto de entrenador o maestro, en el país son contados con la mano quienes son preparadores físicos y entrenadores. La señora Ana manifiesta que la idea de esta reunión es venir de manera constructiva para ayudarnos mutuamente en ese tema, siendo importante ver las particularidades de cada disciplina. Queremos que para la próxima licitación se puedan mejorar las condiciones. Doña Rosario indica que ella respeta todas las disciplinas pero siempre he dicho que quienes se preparan académicamente, les ha costado mucho y tienen una preparación adecuada para tratar a los niños y de más, sin embargo quienes estudian y van a la universidad que. Ustedes a quien tienen inscrito para juegos nacionales. La señora Carolina, indica que no desprecian la parte pedagoga, lo que pasa es que no estamos dando una disciplina, en la universidad no existe una sola clase donde se de taekwondo. En el caso específico de nuestra disciplina, los profesores son milenarios por tradición no por preparación académica. La señora Ana indica que ha conversado con el señor administrador y han tratado de manejar esa parte de pedagogía, estamos cumpliendo en este momento con los requisitos del cartel. El señor Roberto Carlos saluda a los invitados e invitadas y les manifiesta su agradecimiento por estar en esta reunión, a continuación les indica que ciertamente ese fue un tema con las asociaciones, lo que se busca es nivel pedagógico, esto no es antojadizo es un requerimiento de ICODER, con el fin de evitar precisamente las lesiones producto de las recargas de trabajo, en el cartel se da el espacio para que se preparen a futuro, ahora les digo en futbol de los 22 profesores 28 son profesores de educación física. La señora Carolina manifiesta que lo que buscamos es que el cartel sea sensible en ese sentido donde se diferencien los dos, tanto el preparador como el maestro. El taekwondo tiene varias cosas, donde tenemos un proceso de dos años. Doña Rosario dice que precisamente eso es lo que se requiere que sea un proceso, caso contrario no se ganaría nada, tenemos que cambiar eso, que orgullo que para ustedes puedan llevar con el tiempo varios atletas a juegos, pero eso es producto de un proceso. Eso es lo que nosotros como miembros de junta queremos. En las próximas si estamos lo tomaremos en cuenta, de mi parte los felicito. Manifiesta el señor presidente, que la licitación nace porque hace dos años se trabajo fuerte sobre una propuesta donde se pretendía cambiar la licitación por objetivos no por supervisión, cuando llegamos a esta junta nos avocamos a cambiar para ser más justos con todos, casualmente en el ICODER se toco este tema y en los próximos juegos nacionales no podrá haber ningún entrenador que no este certificado. Nosotros creemos que la decisión de confeccionar 10 licitaciones nos permite dejar las cosas que están amarradas, y que participen los que quieran, el otro tema es el tema de presupuesto aquí lo discutimos varias horas, teníamos 2 escenarios una licitación con montos diferentes o con montos iguales y requerimientos iguales. Nuestra intención es implementar la cultura de la mejora continua, nosotros no podemos reunirnos para alistar la licitación porque eso es prohibido eso le corresponde a cada interesado. Don Roberto Carlos indica que estamos buscando un mejoramiento, si analizan este cartel tiene un presupuesto mayor, esto le ayudara a las asociaciones a estar mejor, estamos tratando de arrancar de cero queremos ver los chiquitos, queremos formar lideres. El señor presidente indica que él ha dicho no se vale crear asociaciones de mentiras, vamos hacia adelante y queremos que busquen la formalidad las seriedad. Ustedes ya están ordenados y esa es una ventaja. El señor Roberto Carlos les recuerda que primero lo consideren su amigo, si tienen dudas nosotros les podemos ayudar en varios aspectos. El señor presidente les pide dos cosas, una seria ver la posibilidad de que ajusten las cuentas con las cuentas presupuestaria que genera la Contraloría General de la República. El señor administrador comenta que el comité hace un presupuesto anual y a cada gasto se le asigna un número presupuestario, este lo asigna la Contraloría General de la República, donde a cada gasto se le asigna una cuenta. El señor Presidente cometa que la Contraloría General de la República cuenta con un manual de cuentas, solo tienen que adquirirlo para trabajar en común. Don Roberto Carlos comenta que se va a sacar un manual para que todos ajusten sus cuentas, utilizando un número contable de acuerdo al estipulado por la Contraloría General de la República. Comenta el señor presidente que lo otro que necesita es que nos den un espacio en su junta para presentarles una propuesta de rescate del balneario ojo de agua, que es un proyecto que nos interesa. La señora Carolina indica que lo último en la estructura que hemos creado es un documento el cual les dejamos, ya tiene la redacción específica para Taekwondo. El señor presidente les agradece mucho su colaboración. La señora Carolina manifiesta que tienen un tema respecto de karate no estamos compartiendo responsabilidades de mantenimiento, limpieza, insumos todo corre por cuenta de nosotros que remos ver si hay una forma de liberar la situación y que la responsabilidad sea compartida. Manifiesta el señor Presidente que nosotros por ley tenemos que suscribir un convenio con ustedes ahí vamos a normar eso. Don Roberto Carlos indica que somos Belemitas al igual que ustedes y estamos envestidos con un compromiso con el pueblo y tenemos muy buenas intensiones, parte de la política es

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°32-2014
JUEVES 16 DE OCTUBRE DEL 2014

transmitir a la junta problemas como esos para dirimirlos y colaborar con ambos. Háganos un pliego de condiciones para negociar con la contraparte. El señor presidente les agradece la asistencia, se retiran al ser las 07:55

Don Roberto Carlos comenta que esto es una válvula de alivio le estamos dando a un problema, hay que bajar la resistencia necesitamos que se busque la integración de todas las partes al deporte. El Presidente manifiesta a la Administración que hay que entender que la meta de la Junta Directiva es lograr la integración y unir a todos los grupos al deporte.

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva, y propone a los miembros de Junta dar por recibida la exposición de los miembros de la Junta Directiva de Taekwondo y seguidamente se somete a votación.

SE ACUERDA CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO: SE ACUERDA: PRIMERO: Dar por recibido y archivar el informe de los representantes de la Junta Directiva de la Asociación de Taekwondo. **SEGUNDO:** Instruir a la Secretaría de Junta Directiva y a la Administración General del CDDR para que por lo que sirva coordinar las gestiones necesarias propias de su competencia y tomar la acción apropiada según corresponda y mantenga informada a la Junta Directiva.

III. ATENCION AL PÚBLICO.

ARTÍCULO 7. Se recibe a varios invitados del equipo de fútbol de la Ribera de Belén denominado Atlético Belén a la sesión, entre ellos los señores. Maikol Campos V, Diego Alfaro Pérez, Bryan Chaves Obando, Gabriel Soto Chacón, David Zúñiga Arce, Félix Marín Rodríguez, Álvaro Segura Luna, César Alvarado Moreno, Armando Villalobos M, Milton Morales Córdoba y Randy Payne Zúñiga. El Presidente les da la bienvenida a todos los presentes, inmediatamente les da la palabra para que expresen sus inquietudes.

Toma la palabra uno de los asistentes y saluda a la Junta Directiva y manifiesta, pertenecemos al Atlético Belén, la idea de estar acá es el volver a tener la cancha los jueves, antes no teníamos problemas, aproximadamente de un mes para acá tenemos problemas para conseguir cancha, la solicitamos y nos dijeron que están ocupadas, es importante indicarles que el 90 por ciento de los integrantes del equipo somos de Belén, la idea es poder limar asperezas y el utilizar nuevamente la cancha, nos es imposible estar pagando, esto porque no tenemos apoyo ni patrocinio de nadie, queremos poder contar con la cancha los jueves, no la estamos pidiendo gratis que sería sin embargo de momento lo que estamos solicitando es que nos la alquilen jueves y domingo, nosotros tenemos calendario de juegos el cual estamos obligados a cumplir caso contrario nos castigarían, ante la negativa de alquilarnos la cancha tuvimos que ir a otro lugar a buscar una cancha para poder jugar. El Presidente, les indica que, cuando nosotros teníamos aproximadamente dos meses de estar constituidos, solicitamos a la administración convocara las asambleas, y en esas asambleas apelaron un reglamento que no aviamos aprobado nosotros sino otra gente, nosotros mediante convenio lo delegamos, el comité por ley no puede dar las instalaciones gratis a nadie salvo las asociaciones que están debidamente constituidas y adscritas al Comité, la idea del cobro es para dar mantenimiento a las instalaciones, eso es lo correcto sin embargo no se estaba haciendo así, nosotros no tomamos decisiones precipitadas, en el caso de ustedes hay que ver la figura que ustedes tengan tenemos que integrar los procesos, yo no sé cuál es la organización formal de ustedes si están debidamente integrados y dan cuentas y si están debidamente integrados podemos ver en que se les puede ayudar. Responde uno de los integrantes del equipo que es la primera vez que están participando en un torneo, no saben si se inscribirán como Sociedad Anónima. De momento la estructura está hecha la junta está en papel de aquí a diciembre esperamos tener la personería y podemos seguir trabajando con esa personería, en síntesis lo que solicitamos es que nos permitan los jueves entrenar, de 6 a 8 nosotros depositamos el dinero con antelación, nosotros venimos trabajando de forma constante. El Presidente les manifiesta que si están dispuestos a pagar por el uso de la cancha no hay ningún problema. La señora Rosario Alvarado indica que hay que respetarles los horarios para que entrenen. El señor Milton Morales, integrante del equipo pide la palabra y felicita a los miembros de la Junta Directiva del Comité por su labor, indica que él cuenta con licencia de entrenador de primera división, la cual tiene hace más de 15 años, lo que fiero comentar es que este grupo nace hace unos meses de una forma informal con la decisión de convertirse en algo formal y con un trabajo serio la idea de estar aquí es para que ustedes les brinden la posibilidad de seguir adelante, dignificando la comunidad por medio del deporte, es un grupo serio, el cual muchos niños de la comunidad lo tendrán a futuro como ejemplo, si se les pudiere prestar de forma gratis la cancha sería genial sin embargo mientras tanto estamos dispuestos a hacer lo necesario para estar a derecho con ustedes. El señor Roberto Carlos Zumbado, manifiesta que él conoce a Saba de años y sabe de su trabajo, lo que hemos hablado es que queremos apoyar la parte deportiva, básicamente quiero transmitirles que parte de mi formación deportiva es por lo que hoy estoy aquí, han maltratado a la asociación con los comentarios mal intencionados que se hacen, la junta esta avocada a colaborar y ayudar en el desarrollo del deporte, quiero venderles la idea que la asociación no es el dueño del equipo de Belén FC, es una asociación abierta y les recomiendo se acerquen a la asociación y utilicen la figura de ellos, quizá a través de ellos se les pueda ayudar, tendrían más ventajas. El Presidente indica que tienen 2 opciones, una sería el pagar de lo cual no tienen problemas solo sería de coordinar las fechas, el otro tema sería no pagar para ello ustedes deben llegar a un entendimiento con la asociación de fútbol, el tema es que debemos aclarar que la asociación de fútbol es la única que está adscrita al comité y la ley nos obliga a ayudarles, por eso es que a la asociación de fútbol es la que tiene la posibilidad de disponer de horarios sin tener que pagar por el uso de las instalaciones. El señor Administrador manifiesta que no es un tema de horario es un tema legal. El señor Roberto Carlos manifiesta que lo que habría que ver es definir condiciones favorables para los dos, existe una estructura económica para darles sostenibilidad a los equipos, es una situación de hablar con la junta directiva de fútbol, ustedes como tal analicen como se podrían integrar. El señor Presidente indica, que la posición de la Junta Directiva es muy simple, es la integración, yo les puedo ofrecer, que esta junta se ofrece a negociar con ustedes en esta mesa y con la Asociación de fútbol, queremos negociar decisiones e integrar a todos los sistemas, aquí las cosas son negociadas y habladas no queremos dividir queremos integrar a todos. La señora Rosario Alvarado indica que en los años que tiene de trabajar ad honorem y por su condición de mujer, ve vecinos jóvenes conocidos de siempre, ella está muy contenta de ver este grupo, ustedes como Belemitas tienen derecho a que se les ayude, yo les digo que por nosotros haremos todo lo que esté en nuestras manos para ayudarles, yo los conozco a casi todos gracias por enamorarse de algo bueno como lo es el deporte, mis compañeros saben que yo aquí defiendo el deporte, para todos sin distinción, le doy gracias al Dios poderoso que ustedes estén en esto. El señor Roberto

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°32-2014
JUEVES 16 DE OCTUBRE DEL 2014

Carlos Zumbado, manifiesta que básicamente existe una realidad, que no están debidamente constituidos, otra realidad es que aunque cundo este formando una asociación no puede participar porque el reglamento es muy claro y debe tener 4 años de constituida, si hay que hablarle a la asociación de futbol yo les ayudo, de mi parte cuentan con mi apoyo. El señor administrador, dice que aquí en este comité se administran bienes públicos, él quiere ser honesto con los invitados y manifestarles que ha estado deseoso de hacer el trámite legal contra ustedes, el tema de alquiler está a su criterio supeditado a que ustedes reparen un daño que hicieron y que usted don Oscar nos repare el daño, con eso podemos seguir tratando el alquiler de la cancha antes no, con eso quitamos los mal entendidos. El señor Oscar indica que les molestó porque sienten un desprecio hacia ellos, nos comprometemos a reparar los daños ocasionados, sin embargo no podemos repararlos mañana solicitamos un tiempo más prudencial. El señor presidente recomienda que el pago producto del alquiler de la cancha se realice por transferencia electrónico, en todo caso la tecnología para eso existe. El señor Roberto Carlos les reitera las gracias por su visita y les reitera que estamos agradecidos y que espera se lleven un ejemplo multiplicador. El Presidente también les agradece por venir y les insta que cuando quieran regresar tienen las puertas abiertas, además les indica que si quieren les acompañamos en la reunión con la asociación de futbol. se retiran al ser las 09.00 pm

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva, y propone a los miembros de Junta dar por recibida la exposición de los representantes del equipo de fútbol de la Ribera denominado Atlético de Belén y seguidamente se somete a votación.

SE ACUERDA CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO: SE ACUERDA: PRIMERO: Dar por recibida la exposición de los representantes del equipo de fútbol de la Ribera denominado Atlético Belén. **SEGUNDO:** Instruir a la Secretaría de Junta Directiva y a la Administración General del CCDRB para que por lo que sirva coordinar las gestiones necesarias propias de su competencia y tomar la acción apropiada según corresponda y mantenga informada a la Junta Directiva.

IV. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

ARTÍCULO 8. El señor presidente indica al secretario convoque a la asociación Futbol a la sesión de la Junta Directiva para de hoy en ocho, que se presentes todos. El señor Presidente informa que el viernes pasado fuimos convocados a una segunda reunión de control interno con personeros de la municipalidad, ellos contrataron una empresa privada para esta gestión ya ellos ya evaluaron todas las unidades de la Municipalidad, con el comité empezaron con la parte técnica, lo mejor de todo es que lo que manifestaron respecto de las mejoras del Comité, ya está corregido, hablaron de una debilidad en el control de las contrataciones, en las políticas de crecimiento, en tema de instalaciones deportivas, se les explico el proyecto, salió a colación lo del inventario y el plaqueo, manual de normas y procedimientos, indican que tiene ser más detallado, lo que propuse es buscar un sistema de calidad puede ser 5 S o ISO, estos sistemas ya cuentan con manuales donde están detallados todos los procedimientos, el problema de crear un manual sin estructurar es algo que no es medible, ni comparable con nada es un tema que esperamos la administración nos proponga algo. Se hablo de compras este tema ya está resuelto, hablaron de compensar las compras con las asociaciones y también está resuelto, las dos cosas que en aquel momento se hablaron están corregidas. El señor Roberto Carlos Zumbado manifiesta una felicitación, porque se han hecho cosas importantes y la administración las realiza antes de que nos prevengan. El señor administrador informa que el martes 21 se realiza la apertura de las ofertas, y se le presenta a la junta en la sesión del jueves 23, para que decidan a quien se les adjudica. Otro tema de urgencia a juicio de la presidencia es coordinar el tema de las visitas, respecto del horario se deben dar citas programadas. Cada 30 minutos entre una y otra, esto para evitar que todos estén aquí a la misma hora, por respeto y consideración a los invitados. El señor presidente manifiesta que recibió una nota donde el señor administrador indica en la misma a doña Clara que se coordinen entre ellos asiendo mención a la persona que está utilizando la cancha, eso no se hace, eso lo hace uno directamente para no perder la autoridad y que se descontrola esto. La crítica positiva es que usted indique a doña Carla que si puede contar con la cancha y al otro señor se le informa que la cancha está ocupada para tal día.

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva, y propone a los miembros de Junta dar por recibida los asuntos expuestos y seguidamente se somete a votación.

SE ACUERDA CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO: SE ACUERDA: PRIMERO: Dar por recibidos los asuntos expuestos por la Presidencia. **SEGUNDO:** Instruir a la Secretaría de Junta Directiva y a la Administración General del CCDRB para que por lo que sirva coordinar las gestiones necesarias propias de su competencia y tomar la acción apropiada según corresponda y mantenga informada a la Junta Directiva.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 9. La Administración General del CCDRB informa que hace unos dos días producto de las fuertes lluvias una señora se cayó cerca del trompo como consecuencia de la mezcla del agua con la tierra, de esta manera en busca de una solución y de las recomendaciones emanadas de la Junta Directiva se promovió una compra directa para reparar el problema y construir una acera y colocar el techo solicitado en el trompo de acceso. Respecto del informe sobre el piso estoy convenciendo a una persona como testigo para que indique que paso con ese piso. Hoy vino una muchacha Judith Rodríguez Murillo a poner una queja, por el uso del gimnasio, manifestando que quienes lo utilizan no son Belemitas, le manifesté que en adelante la Administración solicitará a los usuarios que presenten el carnet del Seguro Social de la localidad para verificar si son o no Belemitas. El señor presidente manifiesta que como parte del procedimiento se debe pedir un copia del carne del Seguro Social de la zona, una copia de la cedula de identidad, una copia del contrato de alquiler y si es propietario una declaración de hacienda. La idea es crear un expediente por persona, y un procedimiento por carne. Nosotros necesitamos empezar la base de datos del carne, eso nos obliga a crear un expediente. Respecto de la contraloría que pasa pregunta el señor presidente, el secretario le informa que ya se cuenta con la clave de acceso pero el sistema de la contraloría no permite conectarse ya se informo a la contraloría y se está en espera de instrucciones por parte de ellos. Dos

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°32-2014
JUEVES 16 DE OCTUBRE DEL 2014

temas importantes la dedicatoria de doña Lucrecia Gonzáles Zumbado, enviarle una nota formal para indicarle que se le dedicaron los juegos escolares en su edición número 28 a celebrarse el día viernes 31 de octubre de 2014.

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva, y propone a los miembros de Junta se acuerde dedicar los juegos escolares en su edición número 28 a la señora Lucrecia Gonzáles Zumbado y seguidamente se somete a votación.

SE ACUERDA CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO: SE ACUERDA: PRIMERO: Dedicar los juegos Escolares en su edición número XVIII a la señora Lucrecia Gonzáles Zumbado. **SEGUNDO:** Instruir a la Secretaría de Junta Directiva y a la Administración General del CCDRB para que por lo que sirva coordinar las gestiones necesarias propias de su competencia y tomar la acción apropiada según corresponda y mantenga informada a la Junta Directiva.

VI. INFOMRE DE LA SECRETARÍA DE JUNTA DIRECTIVA

ARTÍCULO 10. El señor secretario de la Junta Directiva del CCDRB, informa que se le entrego a los funcionarios de ICODER los documentos del convenio debidamente firmados, estamos a la espera que se pronuncien y nos indiquen los pasos a seguir.

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva, y propone a los miembros de Junta dar por recibido y seguidamente se somete a votación.

SE ACUERDA CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO: SE ACUERDA: PRIMERO: Dar por recibido el informe. **SEGUNDO:** Instruir a la Secretaría de Junta Directiva y a la Administración General del CCDRB para que por lo que sirva coordinar las gestiones necesarias propias de su competencia y tomar la acción apropiada según corresponda y mantenga informada a la Junta Directiva.

VI. INFOMRE DE LA SECRETARÍA DE JUNTA DIRECTIVA

ARTÍCULO 11. El señor secretario de la Junta Directiva del CCDRB, informa a los miembros de la Junta Directiva que está pendiente la evaluación del señor administrador por parte de ellos, en este acto se les hace entrega del formulario respectivo.

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva, y propone a los miembros de Junta realizar la evaluación y anexar al expediente y seguidamente se somete a votación.

SE ACUERDA CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO: SE ACUERDA: PRIMERO: Realizar la evaluación de la Administración General y anexar al expediente. **SEGUNDO:** Instruir a la Secretaría de Junta Directiva para que por lo que sirva coordinar las gestiones necesarias propias de su competencia y tomar la acción apropiada según corresponda y mantenga informada a la Junta Directiva.

VII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO 12. Se recibe oficio Ref.5918/2014, de las diez horas del día quince de octubre del 2014, por parte de la señora Ana Patricia Murillo Delgado, Secretaria del Concejo Municipal, el mismo dice textualmente: La suscrita Secretaria del Concejo Municipal de Belén, le notifica el acuerdo tomado, en la Sesión Ordinaria No.59 Sesión Ordinaria No.59 Sesión Ordinaria No.59-2014, celebrada el siete de octubre del dos mil catorce y ratificada el catorce de octubre del año dos mil catorce, que literalmente dice:

**CAPÍTULO V INFORME DE LA ALCALDÍA Y CONSULTAS A LA ALCALDÍA.
INFORME DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA.**

ARTÍCULO 18. Se conoce el Oficio DJ-347-2014 del Director Jurídico Ennio Rodríguez, dirigido al Alcalde Horacio Alvarado. Para los efectos correspondientes le informamos que mediante Resolución No 2446-2014, de las quince horas con cuarenta y cinco minutos del veintiséis de setiembre del dos mil catorce, que se adjunta, notificada el día de hoy 01 de octubre del año en curso, el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda – Segundo Circuito Judicial de San José, Anexo A. Goicoechea, (expediente 14-006068-1027-CA-5), declara sin lugar la medida cautelar interpuesta por la Corporación Deportiva Belén Siglo XXI F.A., Sociedad Anónima, contra la Municipalidad de Belén. Una vez analizado el caso por parte del citado Tribunal, este dispone en lo que interesa, lo siguiente: “... La medida solicitada ha perdido interés toda vez que el peligro en la demora y la urgencia característica de la tutela cautelar han decaído en forma sobreviniente al consumarse los efectos de la conducta administrativa objeto del proceso, como lo es la promoción del desalojo de la sociedad actora de las instalaciones del polideportivo de Belén.” “... Por otra parte, en cuanto a la posibilidad de que este Tribunal ordene a la Administración demandada la entrega y uso de las instalaciones públicas en cuestión a favor de la sociedad actora, en primer lugar, valga decir que estos bienes se hallan sujetos, en principio, al dominio público municipal, que por sólo esa razón implica su afectación a un fin público local de garantizar la salud y recreación de los vecinos de la comunidad de Belén. De allí que el bien resulte inajenable, imprescriptible e inembargable, como notas característica del demanio. ... según se extrae de las manifestaciones de las partes, el uso privativo de esas instalaciones se ha dado a la luz de un permiso de uso, que a diferencia de la concesión – entre otras características-, implica precariedad, lo que significa que el derecho al uso privado de esos bienes está supeditado a la mera voluntad de la administración quien puede en cualquier momento y por motivos de oportunidad y conveniencia revocar esos permisos de uso. Como consecuencia, apreciar y valorar en el caso concreto, ya sea si estas condiciones que fija el ordenamiento jurídico se han respetado o no, o bien, si estamos ante una vulnerabilidad o no de los términos del alegado “convenio” suscrito entre la Administración demandada y la sociedad Corporación Deportiva Belén Siglo XXI F.C.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°32-2014
JUEVES 16 DE OCTUBRE DEL 2014

Sociedad Anónima Deportiva, así como las eventuales consecuencias patrimoniales que esto pueda conllevar, primero, constituyen cuestiones que corresponde al fondo del asunto y en segundo lugar, implican sustituir a la Administración, lo cual resulta improcedente. ..., la competencia de este Tribunal se halla limitada el control de legalidad del ejercicio de la función administrativa por parte de la Administración Pública, por lo que en aras de respetar el principio de división de funciones, el Juzgador no puede, ni debe avocarse por sí mismo el ejercicio de la función administrativa si no es en situaciones excepcionales o extraordinarias, como lo sería –por ejemplo- ante la presencia de ciertas conductas omisivas (no obstante, ni siquiera aquí puede ser cualquier tipo de conducta).

En este caso concreto, se suscita que el objeto cautelar pasa porque este Despacho sustituya a la Administración y emita un acto administrativo por el cual se autorice el uso y disfrute privativa de un bien que por el contrario, está destinado principalmente al beneficio común o público; ciertamente, ese tipo de usos están permitidos, sin embargo, para ello es necesario ponderar una serie de circunstancias discrecionales, que por su función de resorte fundamentalmente administrativo y por lo tanto, ajenos a los alcances regulares de la jurisdicción.” ... “En consecuencia, al no poder verificarse en el caso concreto dos de los tres presupuestos necesarios para acoger la solicitud de medida cautelar, ni su urgencia, lo procedente es su rechazo como en efecto se ordena.” “POR TANTO SE DECLARA SIN LUGAR la solicitud de medida cautelar interpuesta por CORPORACIÓN DEPORTIVA BELÉN SIGLO XXI F.C. SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA contra la MUNICIPALIDAD DE BELÉN.”. Sin otro particular,

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO: Incorporar al expediente. **SEGUNDO:** Comunicar a la Junta Directiva del Comité de Deportes. Muy atentamente, MUNICIPALIDAD DE BELEN MUNICIPALIDAD DE BELEN

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva, y propone a los miembros de Junta dar por recibido y archivar el oficio Ref.5918/2014, seguidamente se somete a votación.

SE ACUERDA CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO: SE ACUERDA: Dar por recibido y archivar el oficio Ref.5918/2014.

VII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO 13. Se recibe oficio Ref.5908/2014, de las nueve horas del día quince de octubre del 2014, por parte de la señora Ana Patricia Murillo Delgado, Secretaria del Concejo Municipal, el mismo dice textualmente: La suscrita Secretaria del Concejo Municipal de Belén, le notifica el acuerdo tomado, en la Sesión Ordinaria No.59-2014, celebrada el siete de octubre del dos mil catorce, y ratificada el catorce de octubre del año dos mil catorce, que literalmente dice:

CAPÍTULO IV

ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
INFORME DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN.

ARTÍCULO 8. Se conoce el Oficio AA-00023-2014-09-JD-22-05 de Alberto Trejos, Secretario Junta Directiva, dirigido a Horacio Alvarado. El suscrito, Asistente Administrativo de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén (en adelante CCDRB), le notifica el acuerdo tomado, en la Sesión Extraordinaria No.21-2014, celebrada el lunes primero de septiembre del dos mil catorce, y ratificado en la Sesión Ordinaria No.22-2014, celebrada el jueves 4 de septiembre del dos mil catorce, que literalmente dice:

CAPÍTULO V - RETOMAR ART.50 SESIÓN ORDINARIA N°08-2014 DEL SÁBADO 28 DE JUNIO
2014 SOBRE ACTA NOTARIAL DE RECEPCIÓN DE INVENTARIO DEL ICODER.

ARTÍCULO 5. El Administrador presenta oficio ADM-2001-2014 con fecha del lunes 1º de septiembre del 2014 el cual dice textualmente: El suscrito, Administrador General del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén (en adelante CCDRB), le notifica el acuerdo tomado, en la Sesión Ordinaria No.8-2014, celebrada el sábado 28 de junio del dos mil catorce, y ratificado en la Sesión Ordinaria No.9-2014, celebrada el sábado 5 de julio del dos mil catorce, que literalmente dice: **CAPITULO VII - CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

ARTÍCULO 50. Se recibe acta notarial, con fecha 5 de junio del 2014, por parte de la Licda.

Margarita Echeverría, FEDEFUT, el mismo dice textualmente: **FEDERACIÓN COSTARRICENSE**

DE FÚTBOL DONA ARTÍCULOS DEPORTIVOS A FAVOR DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN ESCRITURA OTORGADA EN SAN JOSÉ A LAS DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS DEL CINCO DE JUNIO DEL 2014. TESTIMONIO EXPEDIDO UNA HORA DESPUES DEL OTORGAMIENTO.

NOTARIO MARGARITA ECHEVERRIA BERMUDEZ. NÚMERO CINCO QUINCE: Ante mi, Margarita Echeverría Bermúdez, Notaria Pública con oficina en San José, Escazú, Bello Horizonte, ochocientos metros al sur Antigua Distribuidora Santa Bárbara, comparecen **EDUARDO LI SÁNCHEZ**, mayor de edad, cédula de identidad número seiscientos cuarenta y uno- cuatrocientos cincuenta y tres, casado, empresario, vecino de Curridabat, en calidad de Presidente con facultades de **APODERADO GENERALÍSIMO SIN LÍMITE DE SUMA** de la **FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE FÚTBOL**, cédula de persona jurídica número tres- cero cero dos- cero cinco seis uno cuatro uno, personería inscrita en el Registro Público Sección de Asociaciones bajo el expediente número diez mil cuatrocientos cuarenta y seis y **HORACIO**

ALVARADO BOGANTES, mayor, soltero, Ingeniero Agrónomo, cédula de identidad cuatro-cero ciento veinticuatro-cero quinientos cincuenta y uno, vecino de la Ribera de Belén, en su condición de Alcalde Municipal de Belén cédula jurídica tres-cero catorce-cero cuarenta y dos cero noventa – trece según resolución del Tribunal Supremo de Elecciones cero cero ventidos-E once-dos mil once de las diez horas del tres de enero del dos mil once para el período legal del siete de febrero del dos mil once al treinta de abril dos mil once para el período legal del siete de febrero des mil once al treinta de abril dos mil dieciséis actuando como representante legal del **COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN**, cédula jurídica número tres-cero cero tiene-cero siete ocho uno cinco ocho, de conformidad con el Artículo diecisiete inciso a) del Código Municipal, personería vigente de las cuales da fe la suscrita Notaria con vista en el acuerdo, citas y registros indicados y **DICEN:** Que la primera dona a la segunda quien acepta por medio de su representante legal González Zamora a entera satisfacción los artículos deportivos que se dirán con ocasión de que la Cancha de Fútbol del Polideportivo ubicado en el cantón de Belén fue campo de entrenamiento de las selecciones de fútbol internacionales que

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°32-2014
JUEVES 16 DE OCTUBRE DEL 2014

participaron en la Copa Mundial Femenina Sub diecisiete de la FIFA Costa Rica dos mil catorce, realizado del quinde de marzo al cuatro de abril dos mil catorce en Costa Rica. Los artículos deportivos se describen de la siguiente manera: la cantidad de veinte conos color naranja, cuatro banderolas para tiros de esquina flexibles compuesto de poste de ciento setenta centímetros de altura clip y bandera sesenta por cuarenta, dos marcos móviles para porterías y dos redes para los marcos de los porterías de polipropileno color blanco. Lo anterior de acuerdo en el Artículo nueve de la Ley número noventa y uno setenta y tres denominada EXENCIÓN DE IMPUESTOS Y ORGANIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA COPA MUNDIAL FEMENINA DE FÚTBOL SUB Diecisiete-dos mil catorce. La suscrita Notaria advirtió a los comparecientes, el valor y la trascendencia legal de sus estipulaciones quienes manifestaron entender completamente el alcance de sus manifestaciones y actuaciones. Expido un primer testimonio. Leo lo escrito a los comparecientes, lo aprueban y firmamos en San José, a las diez horas treinta minutos del cinco de junio de dos mil catorce. ILEGIBLE. ILEGIBLE. M

ECHEVERRÍA B.-LO ANTERIOR ES COPIA FIEL Y EXACTA DE AL ESCRITURA NUMERO CIENTO QUINCE, INICIADA A FOLIO STENEA Y CINCO VUELTO DEL TOMO CUATRO DEL PROTOCOLO DE LA SUSCRITA NOTARIA. COFRONTADA CON SU ORIGINAL RESUELTO CONFORME Y LO EXPIDO COMO PRIMER TESTIMONIO DENTRO DEL TERMINO DE LEY.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad dejar en estudio de la Junta Directiva del CCDRB, para ser retomado en una Sesión posterior. El señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva, toma la palabra y somete a votación. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA Manuel González Murillo, Rosario Alvarado González Y Roberto Carlos Zumbado Zumbado: SE ACUERDA PRIMERO: Solicitar a la Alcaldía Municipal de Belén, la entrega formal de los artículos que la FEDEFUT le entregó, ya que no han sido recibidos por el Comité de Deportes. SEGUNDO: Remitir copia de este acuerdo a la FEDEFUT, al Concejo Municipal de Belén y a la Auditoría Municipal de Belén. El Alcalde Municipal Horacio Alvarado, expone que le pregunten al Administrador donde están esos materiales, porque en algún momento recibió la donación y tiene que saber donde están los activos. Agradece a los Regidores porque no están cuestionando su actuación, porque lo nombraron para dirigir el Comité de Deportes mientras se nombraba la Junta Directiva, cuando se vino el Campeonato Femenino el Comité de Deportes presto la cancha, la Federación dio unos implementos que fueron recibidos por el Comité de Deportes, como es posible que un administrador no vea que el marco está ahí, fue al Polideportivo y se encontró una bodega sin candado, no le parece el tiempo para presentar el informe, porque creen seguro que se robo los conos, o que tiene mucha afinidad con el Equipo de Belén FC y le dijo llévase eso, se llevó un abogado particular para que hiciera una acta y llevar testigos de lo que hay en el Polideportivo. El Regidor Propietario Luis Zumbado, avisa que le preocupa que el Administrador del Comité de Deportes este solicitando información, que le corresponde a él manejar, le parece increíble que no exista un Convenio con un equipo de futbol cuando es responsabilidad del Administrador, quien debe velar por la ejecución de los trabajos, es el custodio de los bienes del Comité de Deportes, esa es la función básica del señor. La Regidora Propietaria Rosemile Ramsbottom, especifica que esto del Comité de Deportes es una novela, el Administrador es muy explicito explicando lo que sucede en el Comité, pero es su responsabilidad como Administrador cualquier cuestionamiento, no podemos estar prestando oídos, sino seguiremos en este cuento histórico de años, ya es hora que se resuelva a lo interno del Comité, si queremos un informe que lo solicitemos, pero no que sea al revés, más bien debemos pedir un informe al Administrador de esos bienes, porque es el administrador. Cuando se hace una donación o se transfieren bienes debe haber un documento que respalde que la donación entro, no sabe si eso esta dentro de los registros del Comité de Deportes, sino también son responsables quienes dieron la donación, porque no cumplieron con el procedimiento, quien firmo y recibió la donación, es un tema de administración del Comité, que el Alcalde prepare el informe, porque quien no la debe no la teme. El Presidente Municipal Desiderio Solano, pide que le gustaría conocer un informe del Alcalde de los cuestionamientos. Esa quimioterapia que se ha sometido al Comité de Deportes es muy fuerte, porque había un cáncer muy fuerte en el Comité de Deportes, donde se han manejado millones de millones por años. La Regidora Suplente Luz Marina Fuentes, manifiesta que en pro de buscar un trabajo más eficiente se debería depurar los temas de correspondencia que ingresan por parte del comité de deportes a este consejo. Si vemos un histórico de las cartas del Comité de Deportes se puede calcular que un alto porcentaje es por asuntos meramente administrativos que el Administrador puede aclarar en las instancias respectivas y si habiendo agotado esta vía de consulta y aclaración no se le resuelve, entonces que llegue acá.

El Alcalde Municipal Horacio Alvarado, opina que deben consultar al Administrador quien recibió esos implementos. El Comité fue quien recibió esas donaciones, confió que ellas recibieran la donación, ya es hora que le digan a este muchacho que no vea fantasmas donde no hay. El Regidor Propietario Miguel Alfaro, apunta que son situaciones que se vienen dando una tras otra, han denunciado a Juan Manuel González, a Carlos Alvarado, también a Allan Araya, a su persona, ahora denuncian a Oscar Guido porque tiene una escuela de futbol, en La Ribera, pero en la Asociación de Futbol cobran hasta ¢20 colones por niño, rifan vehículos y el domingo ni siquiera le prestaron el Polideportivo a la Iglesia en el domingo familiar, por ejemplo pregunta dónde está el piso de madera que se quitó del gimnasio, alguno sabe dónde está ese piso?, porque se dijo que se le iba a donar al Liceo de Belén y no fue así. Si el Presidente habla de cáncer en el Comité es algo malo, entonces que presenten las denuncias.

La Regidora Suplente María Antonia Castro, manifiesta que el Oficio dice que hay una acta notarial, no sabe si estos implementos llegan a la Asociación de Futbol o al Comité de Deportes?. El Regidor Propietario Luis Zumbado, plantea que le sigue sorprendiendo como al Administrador se le pasa este tema, si existe un marco que esta colocado, le parece increíble. SE ACUERDA CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES Desiderio Solano, María Lorena Vargas, Rosemile Ramsbottom Y DOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES Miguel Alfaro, Luis Zumbado: Instruir al Alcalde para que en antes del 21 de octubre informe al Concejo Municipal sobre los cuestionamientos de la Junta Directiva del Comité de Deportes.

Muy atentamente,

MUNICIPALIDAD DE BELEN MUNICIPALIDAD DE BELEN

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva, y propone a los miembros de Junta dar por recibido y archivar el oficio Ref.5908/2014., seguidamente se somete a votación.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°32-2014
JUEVES 16 DE OCTUBRE DEL 2014

SE ACUERDA CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO: SE ACUERDA: Dar por recibido y archivar el oficio Ref.5908/2014,.

VII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO 14. Se recibe oficio Ref.5907/2014, de las diez horas del día quince de octubre del 2014, por parte de la señora Ana Patricia Murillo Delgado, Secretaria del Concejo Municipal, el mismo dice textualmente: La suscrita Secretaria del Concejo Municipal de Belén, le notifica el acuerdo tomado, en la Sesión Ordinaria No.59-2014, celebrada el siete de octubre del dos mil catorce, y ratificada el catorce de octubre del año dos mil catorce, que literalmente dice:

CAPÍTULO IV

**ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
INFORME DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN.**

ARTÍCULO 7. Se conoce el Oficio de Alberto Trejos, Secretario Junta Directiva, dirigido a Pablo Vindas, Administrador General. El suscrito, Asistente Administrativo de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén (en adelante CDDR), le notifica el acuerdo tomado, en la Sesión Ordinaria No.24-2014, celebrada el jueves 18 de septiembre del dos mil catorce, y ratificado en la Sesión Ordinaria No.26-2014, celebrada el jueves 25 de setiembre del dos mil catorce, que literalmente dice:

CAPÍTULO VI. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

Artículo 12. Se recibe resolución 002-ADM-ALC-01-2014, con fecha del 17 de septiembre 2014, del Lic. Rodrigo Fabián Calvo Fallas, Presidente del Órgano Director del Procedimiento Ordinario Administrativo, la cual dice textualmente: **MUNICIPALIDAD DE BELEN - PROCEDIMIENTO ORDINARIO ADMINISTRATIVO - EXPEDIENTE:**

ADM-ALC-01-2014 - MAINOR MURILLO NUÑEZ - RESOLUCIÓN 002- ADM-ALC-01-2014 -

ORGANO DIRECTOR DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ORDINARIO. A las once horas del día diecisiete de septiembre del año dos mil catorce. Los suscritos Licenciado Rodrigo Fabián Calvo Fallas, Abogado de la Dirección Jurídica, quien preside, el Licenciado Alexander Venegas Cerdas, Coordinador de Planificación, Licenciada Sileny Rivera Chang, Asesora de la Alcaldía, todos de la Municipalidad de Belén, debidamente constituidos y juramentados, como Órgano Director del Procedimiento Ordinario Administrativo. Procedemos a conocer y resolver solicitud de suspensión de audiencia presentada por el Doctor Francisco Morera Alfaro, señalando que lo hace como Director Legal dentro del Procedimiento.

I.- RESULTANDO.

PRIMERO: Que el día 16 de septiembre del año en curso, este Órgano Director recibe un oficio sin número, entregado en la Dirección Jurídica de la Municipalidad de Belén a las 14 horas 05 minutos, mismo en el cual el Doctor Francisco Morera Alfaro, carné 1325, alega que el señor Juan Manuel González Zamora, miembro de la actual Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, se encuentra hospitalizado en los Estados Unidos de América, señalando que tal situación es una circunstancia de salud que es un hecho público y notorio tanto en la comunidad Belemita como en Sede Municipal.

SEGUNDO: Se observa dentro del expediente y gestiones conexas que el Doctor Francisco Morera Alfaro, carné 1325, es el autenticante de los escritos y peticiones realizadas por el señor Mainor Murillo Nuñez, cédula 1-0813-0605, parte interesada en este Procedimiento Ordinario Administrativo. **TERCERO:** No se acredita dentro del expediente de marras poder o documento en donde figure el Doctor Francisco Morera Alfaro, carné 1325, como apoderado o representante del señor Mainor Murillo Nuñez, cédula 1-0813-0605.

CUARTO: Que este Órgano Director tiene como un hecho público y notorio de amplio conocimiento y no solo por el haber sido advertido o puesto de conocimiento por parte del Doctor Morera Alfaro, que el señor Juan Manuel González Zamora, cédula 4-0092-0565, miembro de la saliente Junta Directiva al 11 de noviembre del 2013, y miembro electo de la actual Junta Directiva, del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, se encuentra fuera del país y está atendiendo una situación médica, en Estados Unidos de Norteamérica.

II.- CONSIDERANDO

UNICO: Señalar que el presente Procedimiento se debe de llevar a cabo, de conformidad con la normativa contenida en el Libro Segundo de la Ley General de la Administración Pública que rige por el procedimiento ordinario administrativo regulado en los artículos 308 y siguientes de la Ley General de la Administración Pública, en la medida en que garantiza de un modo amplio el derecho de defensa de los funcionarios investigados, con pleno respeto a sus derechos y aplicando además los principios y garantías constitucionales referidos al Debido Proceso y reconocidos por la Sala de la Jurisdicción Constitucional, mediante Voto N° 15 del 05 de Enero de 1990, es necesario para ello el contar con todos los interesados dentro del procedimiento a criterio de este Órgano Director, el señor Juan Manuel González Zamora, cédula 4-0092-0565, miembro electo de la actual Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, debe de rendir declaración, presentar la prueba y alegatos que estime pertinente, en una comparecencia oral y privada aplicando los principios y garantías constitucionales referidos al Debido Proceso y reconocidos por la Sala de la Jurisdicción Constitucional, mismos que se estarían cercenado en caso de que el señor González Zamora, no pudiese asistir, e igualmente y de manera paralela fundamentados en el principio de comunidad de la prueba la no asistencia del citado interesado y testigo, desproveería a la representación del señor Murillo Nuñez de quien el Doctor Morera Alfaro es autenticante y a los otros interesados en el proceso, de la carga probatoria que pudiese brindar al efecto el señor Juan Manuel González Zamora, en la audiencia oral y privada, necesaria para realizar las respectivas recomendaciones y resolver el presente procedimiento que tiene por objeto principal la averiguación de la verdad real de los hechos, por lo que en aras de salvaguardar el Debido Proceso, en pleno uso

de facultades de Órgano Director del Procedimiento Ordinario Administrativo que se realiza, enterado de la imposibilidad de asistir y velar por los derechos que tiene uno de los interesados y testigo en el mismo, la audiencia se debe suspender.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°32-2014
JUEVES 16 DE OCTUBRE DEL 2014

III.-POR TANTO:

SE SUSPENDE LA CONVOCATORIA A LA CELEBRACIÓN DE LA COMPARECENCIA ORAL Y PRIVADA de las NUEVE HORAS DEL DIA VIERNES DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO

DOS MIL CATORCE, en la Casa de la Cultura de la Municipalidad de Belén, localizada cien metros al norte de la esquina noroeste de la Plaza de San Antonio de Belén; cuya reprogramación se hará una fecha posterior y para tales efectos se estará comunicando a las partes interesadas dentro de este procedimiento. NOTIFIQUESE. Lic. Rodrigo Fabián Calvo Fallas Presidente - Licda. Sileny Rivera Chang, Integrante - Lic. Alexander Venegas Cerdas, Integrante. La señora Rosario Alvarado comenta que el señor Juan Manuel González presentó una nota que estaría ausente desde el 7 y hasta el 17 de setiembre de 2014 y no conocemos de oficio otra comunicación al respecto, por lo tanto estamos a la espera de la respuesta de la notificación al señor González Zamora sobre la resolución de esta Junta Directiva sobre la revocatoria. El señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva, toma la palabra y propone a los miembros de Junta Directiva que se envíe copia de este acuerdo al Concejo Municipal para que como superior jerárquico del CCDRB estén enterados del tramite y somete a votación. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA Manuel González Murillo, Rosario Alvarado González Y Roberto Carlos Zumbado Zumbado: SE ACUERDA: PRIMERO: Se instruye a la Secretaría de Junta Directiva, remitir copia de este acuerdo al Concejo Municipal para que como superior jerárquico del CCDRB estén enterados del tramite, e indicar que no se ha recibido respuesta de los recursos de REVOCATORIA, APELACIÓN EN SUBSIDIO E INCIDENTE DE NULIDAD O ACTIVIDAD PROCESAL DEFECTUOSA CONCOMITANTE, presentados ante la Alcaldía Municipal y ante el Órgano Director. SEGUNDO: Notifíquese.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por recibido e incorporar al expediente. Muy atentamente, MUNICIPALIDAD DE BELEN MUNICIPALIDAD DE BELEN

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva, y propone a los miembros de Junta dar por recibido y archivar el oficio Ref.5907/2014, seguidamente se somete a votación.

SE ACUERDA CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO: SE ACUERDA: Dar por recibido y archivar el oficio Ref.5907/2014.

VII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO 15. Se recibe oficio AT-028-2014 de fecha 13 de octubre de 2014. Emitido por el señor, Allan Araya González Área Técnica, que literalmente indica:

Le indico las cuentas presupuestarias que se pueden modificar para finalizar presupuesto 2104 y consultadas a la asistente financiera Sra. Lenny Ramos.

1. De la cuenta 02-09-01-04-99-10, disciplina triatlón, quedan disponibles ¢1.000.000.00
2. De la cuenta 02-09-01-02-99-04, textiles y vestuario, quedan disponibles ¢2.644.982.25
3. De la cuenta 02-09-01-01-05-01, transporte dentro del país, quedan disponibles ¢3.500.000.00
4. De la cuenta 02-09-01-01-07-02, actividades protocolarias, quedan disponibles ¢220.000.00

TOTAL: ¢7.364.982.25

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva, y propone a los miembros de Junta dar por recibido y que el señor administrador realice las gestiones pertinentes para trasladar los fondos a otra partida, seguidamente se somete a votación.

SE ACUERDA CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO: SE ACUERDA: Instruir a la Secretaría de Junta Directiva y a la Administración General del CCDRB para que por lo que sirva coordinar las gestiones necesarias propias de su competencia y tomar la acción apropiada según corresponda y mantenga informada a la Junta Directiva.

VII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO 16. Se reciben oficio ADVB-22-2014, de fecha 15 de octubre de 2014, por parte de la Asociación Deportiva Voleibol de Belén, firmado por los señores, Mainor Murillo Núñez, Presidente y José Francisco Zumbado Arce Director Deportivo que literalmente dice: Reciban un cordial saludo de parte de nuestra organización. Basándonos en el Reglamento de Donaciones que para efecto emitió el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén en el mes de Abril del 2013 enviamos una lista de materiales que solicito la Asociación Deportiva Voleibol de Belén, la cual aprobada por la Junta Directiva del CCDR de Belén, que giraba instrucciones a la administración de que se incluyera en el presupuesto del próximo año 2014. (Le informo el acuerdo tomado por la Junta Directiva en Sesión Ordinaria N°20-2013 del 01 de junio del 2013, el mismo dice textualmente:

CAPITULO V - CORRESPONDENCIA RECIBIDA - ARTICULO 17. Se recibe oficio ADVB-09-2013, con fecha 24 de mayo del 2013, por parte del señor Mainor Murillo Núñez, Presidente Asociación Deportiva Voleibol de Belén, el mismo dice textualmente: Reciban un cordial saludo de parte de nuestra organización. Basándonos en el Reglamento de Donaciones que para efecto emitió el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén nos permitimos enviarles la lista de materiales que les solicita la Asociación Deportiva Voleibol de Belén, a continuación detallaremos, según acuerdo debidamente aprobado de la Junta Directiva en su sesión extraordinaria consignada en el Acta 05-2013 del Jueves 23 de Mayo del 2013. 1. 2 pares de antenas para la red de voleibol, 2. 10 balones medicinales de 2 kg. 3. 20 balones para volibol de sala No.4 marca MIKASA 300-330 o 210; 4. 40 balones para volibol de sala No.5 marca MIKASA. 5. 1 inflador eléctrico para balones; 6. 5 balones medicinales de 1 kg; 7. 150 camisetas para entrenamiento de los jugadores y jugadoras con el logo del comité al frente y atrás Belén-Volibol o Volibol-Belén. Tallas variadas. Agradeciéndoles de antemano su atención a la misma se suscribe de Ustedes, Atentamente El señor Juan Manuel González Zamora indica que el marco de dicha solicitud es importante retomar el tema de la modificación del reglamento de Donaciones del CCDYRB e incluir

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°32-2014
JUEVES 16 DE OCTUBRE DEL 2014

requisitos mas rigurosos para realizar dichas donaciones tal y como son la presentación de los libros de las Asociaciones al día para que estas puedan recibir dichas donaciones y las que no cumplan pues no se les da, lo anterior para buscar que dichas Asociaciones se institucionalicen. El señor Administrador Pablo Vindas Acosta indica que esta solicitud de Voleibol es la única que llego según solicitud hecha por él para la posible inclusión en el PAO 2014 de estas donaciones. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO:** Se acuerda por unanimidad **Primero:** instruir a la Administración a incluir dicha solicitud en el expediente del Presupuesto Ordinaria 2014. **Segundo:** Solicitar al señor Edwin Solano Vargas la confección de un borrador con la propuesta de modificación del Reglamento de Donaciones del CCDYRB. **Tercero:** Instruir a la Administración solicitar a las Asociaciones Deportivas de Voleibol, Atletismo y Baloncesto sus libros contables al día, los libros de actas de Junta Directiva y de Asociados. **Cuarto:** Instruir a la Administración para implementar el pago vía transferencia electrónica a los proveedores del CCDYRB vía Banco de Costa Rica. Cordialmente. Edwin Antonio Solano Vargas. Subproceso Secretaría de Actas JD CCDRB.

Posteriormente la encargada del área financiera del CCDRB nos solicitó un presupuesto sobre los materiales solicitados por donación que a continuación describimos. La lista solicitada y el costo aproximado es el siguiente 1) 2 pares de antenas para la red de voleibol C/ 50 000,00; 2) 10 balones medicinales de 2 kg C/ 100 000,00; 3) 20 balones para volibol de sala No.4 marca MIKASA 300-330 o 210 C/ 200 000,00; 4) 40 balones para volibol de sala No.5 marca MIKASA C/ 800 000,00; 5) 1 inflador eléctrico para balones C/ 75 000,00; 6) 5 balones medicinales de 1 kg C/ 50 000,00; 7) 150 camisetas para entrenamiento de los jugadores y jugadoras con el logo del comité al frente y atrás Belén-Volibol o Volibol-Belén. Tallas variadas. C/ 1 500 000,00. TOTAL DE SOLICITUD C/2 725 000,00

Pero ya va a finalizar el año 2014 y aún no hemos recibido dicha donación que se hizo amparados al Reglamento de Donación que tiene el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén y no sabemos si la administración lo incluyó en el presupuesto o en alguna modificación, tal y como se lo ordenó la Junta Directiva en la Sesión Ordinaria N°20-2013 del 01 de junio del 2013, por lo tanto les solicitamos una respuesta pronta y positiva al presente oficio.

La Presidencia consulta a la Administración si tiene algo que agregar a lo que indica la nota. Toma la palabra la Administración General y manifiesta que esta consulta ya fue aclarada a la Asociación de voleibol el jueves 20 de febrero del 2014 mediante oficio ADM-0405-2014 el cual dice textualmente:

"(...)Señores - Junta Directiva - Asociación Voleibol Belén – Presente. Estimados señores, en relación a su consulta me permito informarles lo siguiente:

1. En Mayo del 2013, la Administración General del Comité, organizó con todo el equipo de trabajo la elaboración del PAO-2014, el cual culminó con la presentación a la Junta Directiva del oficio ADM-1660-2013.

2. La Junta Directiva en Sesión Ordinaria N°20-2013 del 01 de junio del 2013 (Referencia ADM-1617-2013 y AA-214-2013), conoció una solicitud de donación de la Asociación de Voleibol, y tomó el acuerdo de incorporar dicha solicitud al expediente del PAO-2014, sin embargo, en ese momento la Administración ya había presentado a la Junta Directiva el proyecto del PAO-2014, por lo tanto dicha solicitud no estaba contemplada.

3. El miércoles 19 de junio del 2013, la Junta se reunió para analizar el PAO-2014.

4. El viernes 21 de junio del 2013, la Junta se reunió para analizar el PAO-2014.

5. La Junta Directiva en Sesión Ordinaria N°23-2013 del 22 de junio del 2013, tomó el acuerdo de aprobar el PAO-2014, según oficio ADM-1660-2013.

(Referencia AA-234-2013) Ver link: <http://deportesbelen.com/pao/pao2014.pdf>

De conformidad con todo lo anterior, su solicitud nos resulta materialmente improcedente ya que la Junta no incorporó en el PAO-2014 los recursos para tramitar su solicitud.

Gracias(...)"

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva, y propone a los miembros de Junta dar por recibido el informe de la Administración General, seguidamente se somete a votación.

SE ACUERDA CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO: SE ACUERDA: PRIMERO: Dar por recibido el informe de la Administración General del CCDRB en respuesta de la consulta de la Asociación de Voleibol. **SEGUNDO:** Instruir a la Secretaría de Junta Directiva y a la Administración General del CCDRB para que por lo que sirva coordinar las gestiones necesarias propias de su competencia y tomar la acción apropiada según corresponda y mantenga informada a la Junta Directiva.

VII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO 17. Se recibe respuesta por correo electrónico del oficio ADM-1886-08-07-J-mano-obra-Cartel-CD-03-2014-recepción –CNFL, el señor Villa Fuerte responde literalmente lo siguiente:

Buenas tardes, Don Pablo según lo conversado vía telefónica las empresas que visitaron el lugar no tienen el equipo adecuado para la manipulación de este tipo de postes, con respecto al ICE, están pidiendo otros requisitos para cotizar el trabajo. El Señor Carlos Zumbado me comentó que tienen una persona en el comité que labora en el ICE y puede ayudar con el préstamo de la grúa, los compañeros del ICE para que los contacte esta señor: Lic. Guiselle Soto, y Ronald Vargas están ubicados en el plantel de la Garita. La empresa ARTEAGA podría también cotizar los números telefónicos 83-48-0-57 o 24-93-10-36.

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva, y propone a los miembros de Junta dar por recibido y que se archive, seguidamente se somete a votación.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°32-2014
JUEVES 16 DE OCTUBRE DEL 2014

SE ACUERDA CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO: SE ACUERDA: Dar por recibido y que se archive.

VIII. VARIOS : NO HAY

IX. INFORME DE DIRECTIVOS.

ARTÍCULO 18. Informa el señor presidente, que jueves se realizó la primera reunión de la comisión de estructura y se trataron temas como el de la colocación de los postes y el reordenamiento del parqueo, en el tema de los postes ya acordamos tener una reunión con 3 oferentes para ver que dicen respecto del costo y riesgos del trabajo, se le designa al señor administrador contacte con al menos tres las empresas dedicadas a la colocación de postes para el sábado.

El señor Roberto Carlos indica que debemos ser consientes que el costo es alto ellos cobran por el tecnicismo y peligrosidad del trabajo. Aprovechó para informarles que coordine con el señor Ignacio Mora y el esta anuente a poner corriente eléctrica a los 4 postes que se colocarían en primera instancia, me reuní ayer con Allan y con Juan Carlos conformamos la comisión para los juegos nacionales y a partir de hoy se reúnen con las organizaciones para que se inscriban y participen, tendríamos que realizar un congresillo. Debemos avisar al ICODER quienes son los representantes por parte de nuestro Comité.

La señora Rosario tiene dudas respecto de los juegos que son hasta junio y los entrenadores que pasas.

Responde don Roberto Carlos que se cambian.

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva, y propone a los miembros de Junta dar por recibido el informe, seguidamente se somete a votación.

SE ACUERDA CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO: SE ACUERDA: PRIMERO: Dar por recibido el informe. **SEGUNDO:** Instruir a la Secretaría de Junta Directiva y a la Administración General del CCDRB para que por lo que sirva coordinar las gestiones necesarias propias de su competencia y tomar la acción apropiada según corresponda y mantenga informada a la Junta Directiva.

X. MOCIONES E INICIATIVAS.

ARTÍCULO 19. El señor Roberto Carlos manifiesta que su iniciativa es estructural es solicitar a los compañeros que don Alberto dependa directamente de esta Junta Directiva, ciertamente las otras labores que realiza siguen siendo de la administración y que los documentos y notas que salen de la secretaria sigan siendo revisadas por la junta.

2- Que las actas salgan de esta junta como lo indique la junta.

El señor administrador manifiesta que el en algún momento hizo una propuesta en ese sentido, para que la junta pudiera disponer del secretario a su entera disposición, mientras se hace la restructuración, indica que el hablo con una señora que tiene 20 años de experiencia en el tema de servicio al cliente, la idea sería que el señor presidente la entreviste con la intención de que la tome en cuenta en caso de la nueva restructuración.

El señor Roberto Carlos dice que lo que quiere definir es, que ciertamente viendo el caudal de trabajo que lleva la secretaria y que se le está recargando el trabajo con aspectos legales mismos que se le solicita por parte de esta junta la colaboración para análisis, en este sentido el señor secretario tiene que desplazarse a diferentes lugares para realizar las consultas pertinentes y darnos la asesoría adecuada.

El señor administrador agrega que no solo es redactar el acta es también notificar los acuerdos, esto no se hizo en el acta anterior por la carga del trabajo que tiene el secretario.

Manifiesta el señor presidente que se tienen dos opciones, una es dejarlo como esta, la otra es contratar una persona mientras se hace la restructuración. Se deja en estudio el traslado del secretario hacia la junta directiva como jefatura inmediata para la próxima sesión

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva, y propone a los miembros de Junta dejar en estudio el traslado del secretario hacia la junta directiva como jefatura inmediata y seguidamente se somete a votación.

SE ACUERDA CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO: SE ACUERDA: dejar en estudio el traslado del secretario hacia la junta directiva como jefatura inmediata para la siguiente Sesión.

SE CIERRA LA SESION A LAS 10.55:00 hrs.

MANUEL GONZÁLEZ MURILLO
PRESIDENTE. JD. CCDRB

ALBERTO TREJOS RODRIGUEZ
SECRETARÍA ACTAS JUNTA DIRECTIVA

-----ULTIMA LINEA-----